

El examen europeo de cirugía vascular: la visión española



The european board of vascular surgery: The spanish vision

Sr. Director:

El presente número de *ANGIOLOGÍA* recoge un editorial del Prof. H.H. Eckstein, en el que aborda con extensión las características del Examen Europeo de Cirugía Vascular, animando a los más jóvenes (y no tanto) a optar a dicha certificación europea. No podemos por menos que preguntarnos cuál es nuestra perspectiva de dicha certificación desde el ámbito español.

Evidentemente, nuestro título español de Angiología y Cirugía Vascular tiene pleno reconocimiento en todos los países de la Unión, no precisando los cirujanos vasculares españoles ninguna certificación adicional para poder ejercer en todos los países europeos. Por tanto, dicha certificación debe ser contemplada como un valor añadido a nuestra formación y práctica.

En primer lugar, debemos reconocer que el trabajo de la Sección de Cirugía Vascular de la Unión Europea de Médicos Especialistas (UEMS), y la existencia del examen europeo han contribuido claramente a facilitar el reconocimiento de la cirugía vascular como monoespecialidad en diversos países del centro y norte de Europa, dejando de ser una especialidad propia de los «países del sur».

Por otra parte, la progresiva integración de los distintos países europeos, donde el tránsito de ideas y conocimientos a dado paso a un permanente tránsito de profesionales entre nuestros territorios, hace pertinente la estandarización de formación y conocimientos tanto teóricos como técnicos o metodológicos al más alto nivel.

Creemos que la obtención del título europeo de Cirugía Vascular constituye en primer lugar un reto personal. El reto de enfrentarse a un examen amplio, extenso, exigente, con la dificultad añadida de tener que realizarlo en un idioma

ajeno, midiéndose con colegas de todos los países europeos. Como tal reto personal va a requerir no solo de preparación, sino también de unas ciertas dosis de coraje.

En segundo lugar, debemos valorarlo como un mérito curricular de gran valor, que acredita la excelencia en la formación del candidato. Durante los años de existencia del examen, los candidatos españoles han demostrado una adecuada preparación siendo su ratio de aprobados/suspensos similar al de otros países. Con frecuencia alguno de los candidatos de nuestro país ha obtenido un resultado que le ha situado entre los mejor puntuados de su promoción y los suspensos, más que a déficits conceptuales han sido debidos a falta de conocimiento de la mecánica y enfoque del examen.

Finalmente, creemos que constituye un paso hacia la integración de los cirujanos españoles en la realidad de nuestros días, en los que vamos a tener que colaborar y competir con colegas de toda Europa, realidad a la que la cirugía vascular de nuestro país no debe dar la espalda.

Nos gustaría animar, fundamentalmente a los más jóvenes de nuestros colegas, a presentarse al examen europeo, y desde aquí les brindamos nuestra colaboración para aclarar las dudas que pudieran surgir o facilitar el camino a la obtención de dicha titulación.

J.R. March García ^{a,c,*} y J. Cuenca Manteca ^{b,c}

^a Servicio de Angiología y Cirugía Vascular, Hospital Universitario de Getafe, Getafe, Madrid, España

^b Servicio de Angiología y Cirugía Vascular, Complejo Hospitalario Universitario de Granada, Granada, España

^c Representantes de la SEACV en la Sección de Cirugía Vascular de la Unión Europea de Médicos Especialistas (UEMS)

* Autor para correspondencia.

Correo electrónico: jrmarchg@gmail.com (J.R. March García).

<http://dx.doi.org/10.1016/j.angio.2015.09.009>

Carta al director



Letter to editor

Sr. Director:

Distinguido compañero, como director o redactor jefe de la revista *ANGIOLOGÍA* y, además en España creo que, como único catedrático de universidad (CU) de cirugía con perfil Angiología y Cirugía Vascular, me complace comunicarte que con fecha 17 de julio del 2015, me examiné al concurso de acceso a la plaza de CU de cirugía vinculada, perfil cirugía cardiaca y cirugía vascular-angiología en la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria y superé con éxito ese examen.

Te adjunto fotocopia de los datos de la convocatoria, así como mi nombramiento, y como aprecio que en la revista animas a los cirujanos a que progresen en su vida académica y, además, notificas los que se acreditan a profesor titular (PT) o CU, te envío esta carta por si consideras notificar mi nueva situación académica.

C. Abad

Universidad de las Palmas de Gran Canaria, Las Palmas de Gran Canaria, Las Palmas, España

Correo electrónico: ciprianocarlos.abad@ulpgc.es

<http://dx.doi.org/10.1016/j.angio.2016.01.002>